



"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		Taller de Danza Folclórica		TRÁMIT E:	SERVICIO :	x
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula				
La danza folclórica es un término utilizado para describir a un gran número de danzantes, que tienden a compartir los atributos similares: originalmente bailando aproximadamente en el siglo xix o antes. su práctica se realiza por una tradición heredada, más que por la innovación.						
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículo 4 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos que señala que toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales.</p> <p>Art. 133, art 134, título noveno, capítulo II de la cultura del Bando Municipal de Xonacatlán 2025</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENT O A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			El trámite se lleva acabo cuando el alumno se inscribe en algún taller de Casa de Cultura.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS						
Requisitos para menores de edad:		NO	1	Artículo 12° del Reglamento Interno de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte, corresponde a la Dirección de Educación, llevar acabo los siguientes programas básicos, fracción I de la documentación y costos de los talleres.		
• Copia del acta de nacimiento.		NO	1			
• Copia de INE padre o tutor.		NO	1			
• Fotografía tamaño infantil.		NO	1			
• Número telefónico del padre o tutor (para cualquier duda o aclaración).		NO	1			
Requisitos para mayores de 18 años:		NO	1			
• Copia del acta de nacimiento.		NO	1			
• Copia de INE.		NO	1			
• Fotografía tamaño infantil.		NO	1			
número telefónico (para cualquier duda o aclaración).		NO	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		





AYUNTAMIENTO DE XONACATLÁN

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1._ Dar informes 2._ Inscripción y entrega de documentos 3._ Determinar horarios y días de clases	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 Minutos	
COSTO:	\$100	Fundamento Jurídico Artículo 12° del Reglamento Interno

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En el área de cajas del H. Ayuntamiento de Xonacatlán							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Las clases que proponemos favorecen el desarrollo psíquico, sensorial, perceptivo, corporal y motor a través de diferentes ejercicios logrando que el alumno tenga gusto por las Bellas Artes.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. Ayuntamiento de Xonacatlán				Casa de Cultura			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Rommel Palmillas Ruiz					
DOMICILIO:	CALL E:	16 de Septiembre			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	La Manga			MUNICIPIO:	Xonacatlán		
C.P.:	52060	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 am. a 17:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
719	28964818		N/A	N/A	casa.cultura@xonacatlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALL E:				NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		





"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

FORMATO(S) DESCARGABLES	
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁL ES EL HORARIO EN EL QUE IMPARTEN EL TALLER?
RESPUESTA:	Martes 16:00 a 19:00 h, viernes de 15:30 a 18:30 h, sábados de 09:00 a 12:00 h
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUIEN PUEDE TOMAR EL CURSO?
RESPUESTA:	Cualquier ciudadano a partir de los 6 años
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿HAY ALGUNA DEMOSTRACION DEL TALLER?
RESPUESTA:	Si en eventos culturales que soliciten números artísticos
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:  ROMMEL PALMILLAS RUIZ COORDINADOR DE CASA DE CULTURA	VISTO BUENO:  DANIEL MEDINA HERNANDEZ COORDINADOR GENERAL DE MEJORA MUNICIPAL COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA MUNICIPAL REGULATORIA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23 / 01 / 2025
--	---	--

